



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la ley de obras publicas y servicios Relacionada Con las mismas del Estado de Quintana Roo,asi como los artículos 133,134 y 135 de su Reglamento de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionada Con las Mismas; 47 de la Ley de responsabilidades de los servidores publicos del Estado y demas disposiciones normativas vigerntes aplicables; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepcion.

Ejecutor del Gasto: MUNICIPIO DE TULUM

Cédula y Nombre de la Obra: "PAVIMENTACION DEL CAMINO DE ACCESO AL RELLENO SANITARIO DE TULUM"

Municipio: TULUM Localidad: TULUM

Origen del Recurso: E estatal () Federal () Municipal (x) Mezcla () Fondo o Convenio

Siendo las 10.00hr. horas del día 27 del mes de JUNIO del año 2022

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la contratista CONSTRUCTORA RIVAL, S.A. DE C.V. representada por el SUPERINTENDENTE DE OBRA La Dependencia Ejecutora representada por el P.ING. SANTOS HIPOLITO TUZ CHI en su caracter de DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS del Municipio de Tulum, asistida por el RESIDENTE de la obra ING.ROBERTO PEREZ GONZALEZ quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en: "PAVIMENTACION DEL CAMINO DE ACCESO AL RELLENO SANITARIO DE TULUM"

Descripción breve de los trabajos: A-1 Trazo y nivelacion con equipo topografico. A-2 Escarificacion de terracerias existente en mal estado de 15 cm promedio. A-3 Suministro de material de banco cementante con granulometria de 1 1/2" a finos para la formacion de terraserias. A-4 Formacion y compactacion de terracerias al 95% prueba proctor de base hidraulica. A-5 Riego de impregnacion a base de emulsion cationica superestable diluida al 50%. A-6 Formacion de carpeta asfaltica en frio de 2.5 cm. compacto.

VERSIÓN PÚBLICA

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

No. De contrato:	HAT/DOYSPM/COPLP/001/RP/2022	Importe con IVA incluido:	\$ 8,985,727.79
Garantía de anticipo:	SOFIMEX: 2662035	Importe:	\$ 2,695,718.34
Garantía de cumplimiento:	SOFIMEX: 2662057	Importe:	\$ 898,572.78
Fianza de vicios ocultos:	SOFIMEX: 2680373	Importe:	\$ 898,572.78
Fecha de inicio de contrato:	20 DE ABRIL DE 2022	Fecha de inicio real:	20 DE ABRIL DE 2022
Fecha de terminación de contrato:	18 DE JUNIO DE 2022	Fecha de terminación real:	18 DE JUNIO DE 2022

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio: Fecha de Convenio:
Año de ejecución: Importe final contratado:

Causas que motivaron la modificación:

RELACION DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES

Número de Estimación	Importe de las Pagadas con I.V.A	Importe de las Pendientes de Pago
ANTICIPO	\$2,695,718.34	
01(UNO)	\$3,083,094.36	
02 (DOS)	\$2,857,008.95	
03 (TRES) FINIQUITO		\$349,906.14
Sumas	\$8,635,821.65	\$349,906.14
Inversión Ejercida	\$ 8,985,727.79	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total

Handwritten signatures and initials at the bottom of the document.

El Contratista "CONSTRUCTORA RIVAL, S.A. DE C.V. representada por el [REDACTED] en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Federación, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

[REDACTED]
ADMINISTRADOR UNICO

Recibe por la Ejecutora

[REDACTED]
P. ING. SANTOS NIPOLITO TUZ CHI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
TULUM, QUINTANA ROO

[REDACTED]
SUPERINTENDENTE DE OBRA

[REDACTED]
ING. ROBERTO PEREZ GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

Testigos
Por el Comité de Obra

[REDACTED]
PRESIDENTE

[REDACTED]
SECRETARIO

[REDACTED]
PRIMER VOCAL

[REDACTED]
SEGUNDO VOCAL

[REDACTED]
TERCER VOCAL

VERSIÓN PÚBLICA

Por el Órgano de Control

[REDACTED]
Nombre, Cargo y Firma
CONTRALORIA MUNICIPAL

JUANITA PALLELI GLEZ BENIGNO
Directora de Auditoría y Obra Pública



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA
CONTRALORIA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos
* Se anexa copia de presupuesto definitivo